

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
JEJAIMES INGENIEROS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 09 de Marzo del 2018 y siendo las 08:30 horas, en la calle Tomás Chariove N49-04 y Manuel Valdivieso, se reúnen todos los Socios de JEJAIMES INGENIEROS DEL ECUADOR CIA. LTDA.,: señor Aliro Manuel Morales Bernal (legal y debidamente representado por la señorita Camila Isabel Morales Bernal), el Dr. Carlos Alberto Morales Bernal y señor José Enrique Jaimes Bautista (este último, debida, legal y especialmente representado por la señora Betty Morales Bernal); quienes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios.

Preside la Junta el Dr. Carlos Morales Bernal en calidad de Presidente Ad Hoc, y actúa como Secretario Ad Hoc la señorita Camila Isabel Morales Bernal.

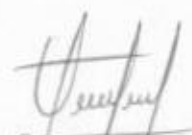
El Presidente Ad Hoc pone a consideración de la Junta General el siguiente Orden del Día:

- 1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**
- 2. Aprobación del Informe de Gerente General.**

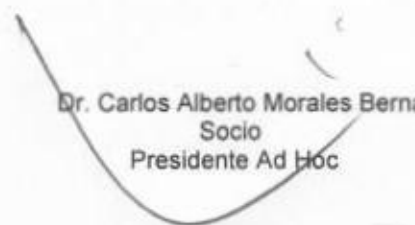
La Junta conoce y acepta por unanimidad el Orden del Día propuesto. Se pasa a tratar el primer punto establecido. Toma la palabra el doctor Carlos Morales Bernal y procede a leer los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017. Al finalizar la lectura, propone la aprobación de los referidos Estados Financieros. Los Socios de la compañía deliberan acerca de este punto del Orden del Día y, por convenir a los intereses de la compañía, acuerdan resolver lo siguiente: Aprobar unánimemente los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Se pasa a tratar el segundo punto. Toma la palabra nuevamente el señor Aliro Morales Bernal y procede a leer el Informe de Gerente. Al finalizar la lectura, propone la aprobación del mismo. Los Socios de la compañía deliberan acerca de este punto del Orden del Día y, por convenir a los intereses de la compañía, acuerdan resolver lo siguiente: Aprobar unánimemente el Informe del Gerente General del ejercicio económico 2017.

Habiéndose tratado el Orden del Día propuesto, el Presidente Ad Hoc ordena un breve receso a fin de que se redacte la correspondiente Acta. La Junta se reanuda a las 09:30 horas, dándose lectura del Acta, la que es aprobada por todos los Socios. La Presidencia Ad Hoc da por terminada la Junta General a las 09:40 horas. Para constancia, firman todos los Socios conjuntamente con el Secretario Ad Hoc.


José Enrique Jaimes Bautista
Socio
(Rep. Sra. Betty Morales Bernal)


Aliro Manuel Morales Bernal
Socio
(Rep. Camila Isabel Morales Bernal)
Secretario Ad Hoc


Dr. Carlos Alberto Morales Bernal
Socio
Presidente Ad Hoc